## A. T. S. A.

PRACTICAS PACTADAS:				
NBU PMOE				
NBU P.E. Alta Frecuencia	Versión 2012			
NBU P.E. Baja Frecuencia				

## **REQUISITOS**

- Copia de la Orden de Prácticas de la Obra Social Provincia donde consta, en un recuadro, la afiliación del beneficiario.
- Firma y sello del Bioquímico, conformidad del afiliado y fecha de realización.
- Matrícula del profesional prescribiente: debe constar en la facturación.

CÓDIGO	PLAN	COBERTURA	
330	A. T. S. A.	20%	

OBSERVACIONES	
Facturación Mensual	